

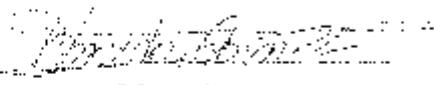


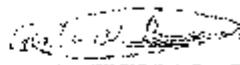
TAXIS "CUMANDA TRANS CIA. LTDA"

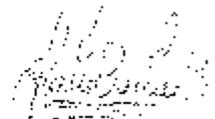
RUC: 1490005702001

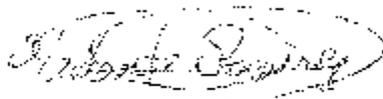
Teléfono: 032372-212

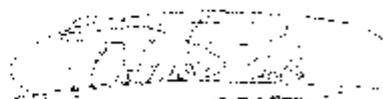
DIRECCION: AV. CUMANDA Y JOAN LEÓN MERA
ENLORA - ENLORAS

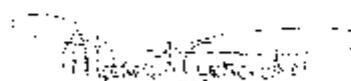

f) Jaime Olmedo Gómez Manchero
Presidente


f) Galo Wilfrido Ramos Quishpe
Secretario


f) Freddy Gonzalo Balcázar Balcázar
Socio


f) Luis Fernando Ramírez Fonseca
Socio

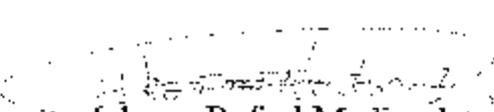

Darwin Orlando Calle Rivaseneira
Socio

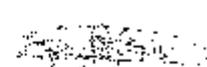

Anibal Manuel Camacho Herbas
Socio


Darwin Marcelo Cedillo Solórzano
Socio

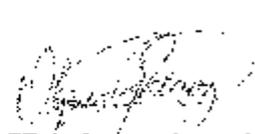

Byron Fabián Robalino Travez
Socio

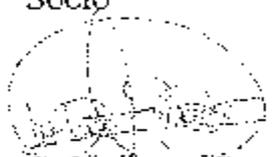

Mario Ruglas Izurieta Moya
Socio

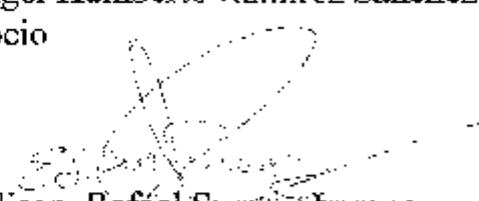

Johnny Rafael Medina Izurieta
Socio


Edgar Leodán Montesdeoca Merino
Socio


Absalón Pedro Quishpe Larrátigui
Socio


Olgier Humberto Ramírez Sánchez
Socio


Nelson Nelberto Suarez Lesano
Socio


Edison Rafael Suarez Lesano
Socio



TAXIS "CUMANDA TRANS CIA. LTDA"

RUC: 1490005902001

Teléfono: 032312-232

DIRECCIÓN: AV. COMANDA Y JUAN LEÓN MERA
PALORA - ECUADOR

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por los Ejercicios Económicos del 2017.

3.- CONCLUSIONES.

Preside la sesión el Presidente de la compañía Señor JAIME OLMEDO GOMEZ MANCHENO y actúa como secretario el Sr. Galo Wilfrido Ramos Quishpe, actúa como Gerente el Sr. Olmedo Gómez en representación del Sr. Leodán Montesdeoca, para lo cual se adjunta el Poder Especial. El señor Presidente declara instalada la sesión de junta y pone a consideración de los señores socios el punto número

1.- Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente por los ejercicios Económicos del año 2017.- El Sr. Gerente da lectura a su informe de las principales actividades generadas durante el año 2017, el cual es aprobado por los socios, sin ninguna observación.

2.- La Sra. Contadora pone en conocimiento de los socios que se encuentran presentes en su totalidad en esta junta los respectivos informes correspondientes al ejercicio económico por los Ejercicios Económicos del año 2017, en su orden, los mismos que son aprobados por unanimidad sin observaciones que realizar, con lo cual se da por terminado este punto.

3.- CONCLUSIONES: Al haberse aprobado todos los puntos considerados en el Orden del día, cabe señalar que se ha podido superar en su totalidad las observaciones que fueron comunicadas a esta Gerencia por parte de la Superintendencia de Compañías, y al haberlas trasladado a los socios de la compañía, en busca de superar los inconvenientes que se habían suscripto se decidió celebrar la Junta General Extraordinaria, lo cual es de gran importancia para continuar adelante con la actividad y el servicio que prestamos a diario a nuestra comunidad.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y ocho horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los socios en unidad del señor Presidente y del señor Gerente.



TAXIS "CUMANDA TRANS CIA. LTDA"

RUC: 1490005702001

Teléfono: 032312-272

DIRECCION: AV. CUMANDA Y JUAN LEÓN PÉREZ
PALORA - BUENOS

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TAXIS" CUMANDATRANS CIA. LTDA.

En la ciudad de Palora, a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diecinueve horas, en la oficina DE LA COMPAÑÍA "TAXIS" CUMANDATRANS CIA. LTDA se reúnen los socios de la compañía "TAXIS" CUMANDATRANS CIA. LTDA., señores: DARWIN ORLANDO CALLE RIVADENEIRA propietario de participaciones del valor de un dólar cada una; ANIBAL MANUEL CAMACUO HERBAS, propietario de participaciones del valor de un dólar cada una; DARWIN MARCELO CEDILLO SOLORZANO, propietario de participaciones del valor de un dólar cada una; JAIME OLMEDO GOMEZ MANCIUENO, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una; MARIO RUGLAS IZURIFETA MOYA, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una; JOHINNY RAFAEL MEDINA IZURIFETA, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una; FREDY GONZALO BALCAZAR BALCAZAR, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una; EDGAR LEODAN MONTESDEOCA MERINO, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una; ABSALON PEDRO QUISIPI LARREATTIGUI, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una; HOLGER HUMBERTO RAMIREZ SANCHEZ, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una; GALO WILFRIDO RAMOS QUISIPE, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una; LUIS FERNANDO RAMIREZ FONSECA, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una; BYRON FABIAN ROBALINO TRAVEZ, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una; EDISON RAFAEL SUAREZ LESANO, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una; NELSON NORBERTO SUAREZ LESANO, propietario de noventa participaciones del valor de un dólar cada una. Se encuentran presentes la totalidad de los socios, esto es el 100% del capital social, por lo que de conformidad a lo dispuesto por el Art 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerente por los Ejercicios Económicos del año 2017.